

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N.º 023-CF-FCE-UNMSM-2021 DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

(Continuación de la Sesión Ordinaria Virtual de fecha 23 de abril de 2021)

A los 27 días del mes de abril del año dos mil veinte y uno, siendo las ocho de la mañana, se reunieron de forma virtual, el Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano, Mg. Richard Hernán Roca Garay, y en calidad de Secretario del Consejo el Director Administrativo, Econ. Julio César López Champa. El Director Administrativo, Econ. Julio César López Champa, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad.

I. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Mg. Richard Hernán Roca Garay – Decano

Dr. Mario Delfín Tello Pacheco – Vicedecano de Investigación y Posgrado

MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD:

Profesores Principales

Mg. César Augusto Sanabria Montañez

Mg. Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda

Mg. Carlos Alberto Aquino Rodríguez

Profesores Asociados

Econ. José Luis Alfaro Mendoza

Dr. José Alberto Oscátegui Arteta

Profesores Auxiliares

Econ. Encarnación Margarita Palomino Ladrón de Guevara

Tercio Estudiantil

Patrick Reynaldo Durand Jara

Julissa Zelmira Ramos Rodlan

Jesús Brian Donayre Rodríguez

Ana Maribel Roque Rubina

INVITADOS:

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA PÚBLICA

Dr. Abraham Eugenio Llanos Marcos

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA INTERNACIONAL

Dr. Miguel Ángel Pinglo Ramírez

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

Dr. Jhon Valdiglesias Oviedo

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA

Mg. Juan José Manuel Ysaac Ospino Edery

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO

Dr. José Alberto Oscátegui Arteta

DIRECTOR ADMINISTRATIVO – FCE

Econ. Julio César López Champa

REPRESENTANTE DEL SINDICATO DE DOCENTES – FCE

Mg. Gustavo Adolfo Reyes Escárte

ASESOR DEL DECANATO - FCE

Econ. Eloy Eduardo Ávalos Alvarado

Secretario del Consejo: Tenemos la presencia de cuatro docentes Consejeros y tres estudiantes miembros del Tercio Estudiantil ya quórum reglamentario señor Decano.

Señor Decano: Muchas gracias señor Julio, bien nos habíamos quedado de la exposición del Plan de Trabajo del Departamento bueno yo había pedido la aprobación del mismo, antes de pasar a la aprobación justo había que hacer algunas precisiones, uno es muy bueno tener revistas académicas y felicito al profesor Ospino por iniciativa la Revista de alguna manera tiene un costo dado a la grave situación económica que estamos atravesando por otro lado tenemos ya en la Facultad tres revistas más bien habría que reactivar esas otras dos revistas el Dr. Mario Tello tiene una gran iniciativa de mejorar la calificación de la revista que tenemos actualmente estamos en proceso de mejorar el nivel de indexación pasar de Latindex a Cielo lo cual les exige una calidad un esfuerzo mucho más fuerte y las otras dos revistas una de ellas la más conocida la más antigua la Revista de la Facultad ha estado inactiva durante varios años me parece y la otra revista de Journal, la revista de Economía de San Marcos, deberían de reactivarse más bien para no estar con esa mala imagen de tener varias revistas inactivas luego otros aspectos son las plazas que tenemos en la Facultad cuantas plazas disponemos si se está haciendo trámite para que convoque a concurso de nombramiento para esas plazas, programando el concurso de completación docente con los fondos del MEF si tiene informe al respecto profesor Ospino.

Director del Departamento Académico de Economía: Gracias profesor, buenos días colegas, primeramente, vamos a tratar de aclarar el tema de la Revista es una inquietud general en realidad de todos los docentes del departamento tener una propia revista con sus propias particularidades su propia digamos condición digamos doctrinaria y biológica que pueda tener la Revista del Departamento si bien tenemos otras revistas yo creo que esta Revista va posibilitar mucho más rápidamente que los docentes previa indudablemente previa revisión de los artículos previa reglamentación correspondiente de su presentación previa revisión por parte del Comité se haría las publicaciones porque es lo que sucede profesor, señores colegas, nosotros tenemos si bien una sola revista a la fecha que está funcionando y si bien publicar artículos de un buen nivel y está mejorando muchos profesores se quedan sin publicar en la misma por los artículos que preparan todavía tienen que seguir un proceso y ajuste para llegar

a ser publicados en la Revista de la Facultad, yo creo que la Revista del Departamento serviría como una forma inicial de que el profesor vaya preparando vaya mejorando poco a poco la presentación de sus artículos y ahora hay algo más profesor la revista tiene un auspicio de la Universidad todos los profesores que publican en nuestra revista del Departamento tendría un tipo de puntaje, puntaje que le serviría para su promoción y ratificación docente a lo que no se logra en estos momentos con la revista propia del Instituto de Investigaciones dado digamos los requisitos bastante exigente de la misma imperiosidad de esta es por eso la inquietud del Departamento de sacar una revista propia que indudablemente no va ser tan light nos va cumplir una serie de requisitos previos para que tenga un nivel bastante aceptable en todo el tema de la palabra los profesores puedan publicar sus clases, sus trabajos, su block paper como se dice de tal forma que puede ir mejorando en la misma, por otro lado el tema de la congregación para contratación, nombramiento no habíamos hecho señor Decano porque todavía no se sabe la disponibilidad exacta que existe y estimamos que esto debe realizarse en el periodo no mediano de medio año o fin de año señor Decano, eso es todo gracias.

Señor Decano: Bien, profesor Mario Tello quiere hacer una intervención.

Vicedecano de Investigación y Posgrado: Sí bueno días con todos lo que ha dicho el profesor Ospino me parece valido, pero la forma de tener eso y rápido y prácticamente sin ningún arbitraje si es que los profesores rápidamente pueden hacerlo es el lugar de tener esa revista cambiarle el nombre si quieren no eso es una cuestión que ustedes tienen que determinar es los famosos documentos de trabajo que tiene cualquier Departamento cualquier otras Facultades, la Católica tiene su documento de trabajo ahí publicamos todos no son necesariamente exigente hay cierto arbitraje pero digamos no es un verdadero arbitraje y publican todos los trabajos de la mayoría que tienen carga y ese documento de trabajo no es no te invalida que tú puedas postular a revistas ya con arbitraje incluyendo la de Pensamiento Crítico o cualquier otra a nivel del Perú o Internacional para que ya tengas un mayor nivel si es un documento de trabajo intermedio que sirve para recibir fic batch de los documentos de los profesores para mejorar y cuando ya el profesor ha mejorado ese documento de trabajo ya puede mandar a una revista y eso se hace rápidamente, o sea, el que es encargado de ese documento de trabajo recibe mira que tenga un mínimo de cosas que tiene que tener un trabajo para hacer en termino de publicación, pero no digamos publicación de una revista de base de datos sino de trabajo como tiene cualquier Universidad y a una semana máximo dos semanas se duplica, y ustedes van a tener llenecitos de trabajo en la medida que los profesores, ese es un intermedio que justamente lo que está hablando el profesor porque tener varias revistas en una Facultad no tiene mucho sentido sobre todo que comienza a distinguirse en la medida que una de ellas lo que yo estoy empezando a hacer Pensamiento Crítico a propósito ya va estar ya el número dos meses antes de la fecha final ya está ahorita en editorial el que se está demorando ahorita más bien es la gente de la Central que ya estoy preparando desde hace dos meses ya tengo al inicio del 2021-I ya tengo también eventualmente para el segundo, o sea, vamos estar super adelantado en la revista entonces documento de trabajo yo si quieres te pueda dar ideas José Manuel Ysaac.

Director del Departamento de Economía: Sí doctor muy amable, por supuesto que sí.

Vicedecano de Investigación y Posgrado: Yo estoy muy seguro que muchos de ustedes han leído los documentos de trabajo de la Católica y también de la Pacifico o de cualquiera otra

universidad todas las Universidades de Economía tiene working paper toditos, muchos de ellos salen publicados muchas veces, el más famoso se llama national economic stats todos working paper pero ninguno es publicable y eso puede ser publicado es un documento intermedio que justamente lo que está buscando el profesor Ospino, eso es lo que quería comentar.

Director del Departamento de Economía: Gracias profesor Tello, más bien quería agregar que la Revista indudablemente utilizaría la plataforma turnitin para evitar lo plagios que se han repetido de una manera bastante grave podemos decir en las revistas que hemos tenido en la Facultad eso sería y el Comité Editor revisaríamos digamos la estructura, la calidad mínima que tiene la revista, gracias Dr. Tello muy amable por su apoyo.

Señor Decano: Este profesor creo que no se ha entendido un working paper o documentos de trabajo no es una revista es una publicación sí, pero no es una revista profesor no sé si usted realmente conoce lo que es un working paper una revista profesor.

Director del Departamento de Economía: Señor Decano no quiero discutir con usted, pero le explico señor Decano, en la revista formularia los working paper varios no solo uno varios previamente revisados.

Señor Decano: Profesor se está confundiendo profesor infórmese un poquito más que cosa es un working paper profesor el ejemplo que le dio el Dr. Tello es de working paper efectivamente más conocido en el mundo y estos son publicaciones por este de publicación de un artículo independiente solitario, o sea, no es una revista estrictamente hablando no es lo que usted está proponiendo hacer hay una confusión terrible ahí y una revista requiere de personal administrativo, personal docente, que implica costo la misma publicación implica costos profesor y con lo que estoy viendo por lo menos no hay nivel desde el Departamento adecuado como para dirigir una Revista si eso es la confusión de la working paper y revista ya está evidenciando mucha falencias profesor tenemos las otras dos revistas que están inactivas entonces para cualquier economista una de las cosas más preocupantes es tengo suficiente recursos teniendo ya revistas oficialmente existente para que vamos estar creando otras revistas si hay algunas más bien que hay que reactivar la famosa revista más antigua que tenemos en nuestra Facultad, la Revista de Ciencias Económicas es una revista histórica tranquilamente se puede reactivar sin mayor problema que también daría puntaje, o sea, en cuanto a puntaje es mejor que un working paper en cuanto a imagen para la Facultad es mucho mejor que una revista que tiene no se la antigüedad son de varias décadas que me parece como que de San Marcos es un deber nuestro de reactivarla yo sé que hay varios factores económicos, académicos, y de recursos que se ven claramente no es lo más adecuado tener una revista más mejor reactivemos alguna revista y colaboren más bien en reactivar una de estas creo que por ahí vamos a avanzar mucho más eficientemente.

Director del Departamento de Economía: Me permite la palabra profesor Roca.

Señor Decano: Adelante profesor.

Director del Departamento de Economía: Yo creo que, gracias profesor Roca, aquí vayamos a ver el tema usted ha hablado de costos en estos momentos todas las revistas son virtuales profesor la misma revista del Instituto es Virtual cual es el costo de la revista profesor en este caso de Pensamiento Crítico no hay ningún costo profesor salvo los profesores estamos, de igual manera la revista del Departamento sería tendría el mismo carácter ahora podríamos soltar lo

siguiente usted nos da al Departamento la opción de instrumentar la actual revista de Economía de la Facultad no habría ningún problema señor Decano podría reactivar en el Departamento la revista de la Facultad si es que usted nos da la opción de que el Departamento la manejemos.

Señor Decano: Profesor Ospino, yo creo que es clarísimo que los costos que tienen una revista tiene que haber mínimo un personal administrativo, o sea, por favor los costos no solamente son la impresión de la revista un poquito que me sorprende sus afirmaciones profesor somos economistas.

Director del Departamento de Economía: Profesor Roca hay en la Facultad la cantidad suficiente de profesores capacitados y hábiles para manejar la revista profesor de dar su trabajo gratuito para que esto salga adelante.

Señor Decano: Esta bien todo eso se puede canalizar en alguna de las revistas, pero se tiene que tener un personal administrativo para coordinar la revista.

Director del Departamento de Economía: Sometámoslo como usted dice a votación, se acabó.

Consejero – César Augusto Sanabria Montañéz: Profesor Roca puedo opinar.

Señor Decano: Si profesor Sanabria, adelante.

Consejero – César Augusto Sanabria Montañéz: Bien, buenos días a todos los colegas, a los alumnos, al personal administrativo presente, en primer lugar, yo quiero comentarles que ingrese la Universidad de San Marcos como docente el año 1986 era yo me dieron la carga administrativa de ser asistente en el Departamento Académico entonces en ese entonces era joven, en el Departamento Académico organice una pequeña editora para hacer en mimeógrafo los working paper de los profesores y tuvimos mucha acogida hablo del año 86 y empezamos a publicar en mimeógrafo una serie de documentos que los profesores tenían para sus alumnos, para sus trabajos de clase, etc., esto ha servido para que varios puedan, pudieron entrenarse hasta en escribir es evidente que el Departamento Académico responde a ciertas inquietudes de los docentes es evidente también que como decía Moa que se abran cien flores y que compitan, o sea, yo no sé por qué tanto miedo a que algún profesor pueda escribir en una revista que pueda ser del Departamento y se esa revista va a los working paper bueno está bien no, a propósito del COVID les cuento yo siempre reviso una revista que ha hecho el Centro de Economía Política e Investigación de Europa que se llama COVID Economics entonces ahí hay una serie de trabajos que no son realmente de investigaciones terminadas sino son trabajos en proceso y rápidamente se publica y dada la condición, a las características que tiene el problema de la pandemia entonces yo pienso que no hay que asustar de hacer una revista o como se llame para que los profesores por lo menos entrenen en escribir sino nuestra Revista estamos del Instituto, de la Facultad este no tiene quienes escriban porque no hay entrenamiento entonces hay que esta entregado para escribir, entonces desde mi punto de vista llamase como se llame esa idea de que los profesores publiquen no se puede cortar por eso yo aprobaría este en primer lugar que se pueda desarrollar en los profesores la capacidad de por lo menos publicar su nota de clase, nada más señor Decano.

Señor Decano: Bien gracias profesor.

Director de la Escuela Profesional de Economía: Profesor buenas tardes, me permite la palabra.

Señor Decano: Si adelante profesor Valdiglesias.

Director de la Escuela Profesional de Economía: Buenos días con todos, bueno yo solamente voy a dar mi opinión personal, yo pienso que estos tipos de cosas son un poquito contrarias a lo que la vez pasada quizás no resalte que es lo que está pasando en otras instituciones lamentablemente una publicación en una revista tiene un proceso muy largo en donde tiene que haber para que un artículo sea de calidad tiene que seguir un proceso muy largo y muy costoso que son árbitros externos, personal que no está capacitado, la revista de la Facultad no tiene el personal ideal, entonces si hablamos de calidad tendríamos que estar pensando en mejorar la Revista de la Facultad porque los profesores tienen también fuera de la Facultad muchas opciones, muchas opciones de publicar la revista de nuestra Facultad que es la Revista del Instituto tiene hace mucho tiempo una categoría muy baja que es la Latindex estamos muy atrasados, Latindex 2.5 creo muy atrasados para poder tener una revista incluso la Universidad de Puno tiene una revista de Scopus en Puno hay cosas bien interesante, bueno en la Pacífico, en la Católica entonces hay otra revista de la Asesoría me parece de la Asesoría del Decanato que no tiene periodicidad se ha publicado cada dos años me parece no se publica no hay publicaciones todavía tenemos digamos muchos antecedentes en el que nos hemos reunido cuando era el Director del Instituto con los profesores del Comité Editorial teníamos objetivos en el que la revista de la Facultad tenía que pasar a Scielo y no se ha cumplido, teníamos objetivos en que la Revista de la Facultad tiene que estar escrito en inglés tampoco se está cumpliendo incluso en portugués y no es tan difícil porque en la Pacífico lo que manejan la revista me cuentan que ellos simplemente no esperan artículos en inglés sino los traducen ellos mismos su revista en la Pacífico entonces ellos están avanzando en términos de calidad incluso en francés me parece que en tres idiomas o en portugués entonces yo creo que las ideas que dicen son buenas pero debíamos apostar a mejores ideas digamos tenemos antecedentes de dos revistas y los profesores digamos pueden publicar en esas dos revistas u otras revista de la Facultad, pero siempre tenemos que ir en función a la calidad porque es gastar esfuerzo la revista del Instituto no tiene este, no está bien vista tampoco en la Central como dije la semana pasado cuando era Director del Instituto habían 30 estándares que el profesor había dejado que nuestra Revista cumplía y yo hice los ocho faltantes lo hicimos pero en la central nuestra Universidad San Marcos no quisieron poner los dos últimos que nosotros hicimos porque la perfección entiende que nos comunicaron es que no estamos cumpliendo estándares de calidad incluso en el Instituto.

Consejero – César Augusto Sanabria Montañéz: Profesor Roca disculpe una cuestión de orden parece el profesor Valdiglesias ha llegado un poco tarde a la reunión y estábamos ya conversando de otro tema.

Señor Decano: Justo está hablando de la revista que también es parte.

Director de la Escuela Profesional de Economía: Sí yo he sido Director del Instituto y quería decirles que en realidad hay trabajos hay cosas de la misma revista que ya se ha discutido y que sería bueno hacerle conocer al Consejo de Facultad porque el Consejo de Facultad es la máxima autoridad de nuestra Facultad y más abajo que estamos nosotros planteamos adaptarnos a los estándares que exigen el resto del mundo hacerles conocer a ustedes que hace mucho antes de la pandemia se fijaron objetivos no vinos con buenos digamos positivo crear más revistas porque la Revista que tenemos que mejorarla mucho tenemos que crear conciencia lo hemos hecho a través de los correos institucionales de que tanto en la Central como en otras instituciones

acreditadoras Scielo, Scopus ven que se usa como un especie de amiguismo eso así como que nos ven amiguismo términos simples publica mi artículo cuando nosotros tenemos que ajustarnos a lo que nos exige el mercado ya tu eres mi amigo publícame mi artículo, ya pues tu eres mi pata, ya pues crea más revistas es así como nos ven, es así que como nosotros también discutimos internamente que tenemos que cambiar eso yo también tengo que transmitir porque son cosas que tienen tiempo discutiendo y que es bueno que el Consejo de Facultad alumnos, profesores, también conozcan esa discusión técnica, porque es técnica porque es sobre la base de la dirección de las Direcciones, bueno eso es todo gracias.

Representante del Sindicato de Docentes – FCE: La palabra profesor Roca.

Señor Decano: Bien gracias, no sé si el profesor Mario Tello está pidiendo intervenir de nuevo.

Vicedecano de Investigación y Posgrado: Simplemente quiero agregar algo que está diciendo Jhon para terminar me parece que debieran seguir, el profesor Jhon no sé qué fecha deje, a mi recién me ha dado la revista creo en agosto y todo lo que esa diciendo ya, eso es historia ya lo que, si es el reto, legalmente voy a informar que cosa es exactamente que es ese reto no va demora un año, demora 2, 3, 4 años para poder hacer la subida de base de datos ver el nivel que esto lo que se da para cambios internacionales es como te ve el mundo internacional las revistas, los artículos que están en la revista, pero eso es un proceso que se demora hay cualquier cantidad de base de datos hay por lo menos 30, 40, 50 bases de datos y ustedes ven a todas las revistas y van a ver que cada uno ha seleccionado que base de datos tiene que no todo el mundo tiene todas las bases de datos, entonces ahora que yo estoy viendo lo que Scielo estoy viendo de Scopus, estoy viendo un montón de otros quiero seleccionar cual es la mejor para tener una canasta de datos que hagan que la revista este a nivel por lo menos de las mejores de América Latina grande, yo no pienso chiquito por lo menos de América Latina, pero para eso hay que pensar bien que es lo que hay que hacer y eso no se demora pero que ya todas estas cosas muy menudas que tu dices yo ya lo tengo en mi mente ya se ha solucionado ahorita estamos recontra adelantados más bien lo que nos está poniendo a reducción es Leonardo que es el Director de la Revista de la Central, nada más Richard.

Señor Decano: Bien gracias, profesor Reyes.

Representante del Sindicato de Docentes – FCE: El problema de la revista no solamente es un problema de la Facultad es un problema de toda la Universidad y lo que dice Valdiglesias en términos de amiguismo pues sí se práctica en todas las Facultades, pero aquí en la Central como lo ha establecido la Agraria profesor que no publica profesor que no ratificado a su casa acá lo que se requiere que el profesor no publique y si no publica va tener que irse a su casa esa es verdaderamente la política que quiere establecer este Consejo de Facultad en relación a que toque una sola elite que tienen 10 puntos pueden publicar justamente esta marginación va significar el pronunciamiento de los profesores en términos de alcanzar la propuesta al Consejo a través del Decano para que sea un apto obligatorio que el profesor publique es cierto que hay limitaciones porque no habido un ejercicio por falta de una política de que sea obligatoria la publicación de parte de todos los profesores de la Facultad entonces yo pienso que así como plantea el Departamento era necesidad de que esta exigencia se haga realidad y por eso se requiere que alguien asuma la vocería, alguien asume el control, aquí no es un problema de dinero ha habido cuando ingreso el profesor Roca 250 mil y una revista no cuesta más de 20 mil soles y es la prioridad en el gasto el problema de la investigación y asumir o transferir un presupuesto para que se publique yo pienso que es una manera de exigirle al profesor y

evaluarlo a su vez cuales son las condiciones que tiene para que continúe siendo docente por ejemplo en el caso que yo conozco son las universidades francesas el 90% de los profesores tiene que obligatoriamente que producir y el 10% es el que se dedica a la actividad administrativa o de gestión yo pregunto acá como debe ser la política aquí en la Facultad o en San Marcos en general, pero el problema central es que hay que definir en concreto cual va ser las actividades del profesor si es que no publica absolutamente nada va ser un profesor simple llanamente de texto bajo esa modalidad no va desarrollarse bajo ningún punto la investigación en la Facultad y en ninguna parte del mundo por eso es que yo asumo la posición como representante de los profesores para que sé de paso a una aprobación de la Revista del Departamento, gracias.

Señor Decano: Gracias profesor, el problema no ese profesor, el problema no es si es que quiere permitir o no la publicación de los profesores de ninguna manera se está entendiendo muy mal, el problema es cómo usar eficientemente los recursos por lo menos como economistas que somos no, ya existen dos revistas inactivas no se necesita ni un solo sol para reactivar esas revistas la otra crear otra revista más implica gastos adicionales contratar un personal que va trabajar para esta revista, es un gasto y tranquilamente podemos incluso es mi opinión fomentar económicamente poner incentivo yo lo hice en la gestión anterior se pagaba a los profesores para que publiquen en las revistas existentes de aquel entonces y lo mismo se puede hacer pero ahora lamentablemente las condiciones económicas son muy malas en estos años entonces no se puede hacer eso por el momento cuando estemos en esa situación adecuada yo creo que la Facultad debe de promover de incentivar económicamente como ya se hacía anteriormente por la publicación del artículo efectivamente los profesores debemos de publicar y como en otras universidades mucho más serias, el profesor llega a ser Principal básicamente por sus publicaciones no por otro tipo de actividades nos sirve para ser profesor nombrado tienes que tener ya uno cuatro artículos publicados en revistas de altísimo prestigio mundial eso en muchas universidades del mundo, bueno el problema entonces no hay que confundir peor todavía sin se confunde un working paper con una revista, ya me preocupa eso, bueno veo lo que debe quedar claro entonces no se trata si se va a impedir o no, no se trata en lo más absoluto de eso, quiero darle la mayor facilidades a todos los profesores para que publiquen no solamente working paper sino también en revista y creo que deberíamos tener bien la Revista de Pensamiento Crítico una revista arbitrada, indexada, que vaya progresando en su nivel de edición, otra revista más libre que usted ha señalado prácticamente sin mayores exigencias siempre con alguna revisión, que tampoco no se puede publicar así no más cualquier cosa quiero decir con un nivel de exigencia mucho menor prácticamente libre esto tenemos que tomar también adicionalmente estamos trabajando para que tengamos otro tipo de publicación por ejemplo en el block creo que tienen en otras Facultades, Escuelas de Economía que hacen publicaciones muchos más ágiles casi de coyuntura de día a día de semana a semana que los profesores deberíamos de tener para poder también sentar presencia académica en nuestra Facultad ya es conocido muchos block de muchas Escuelas de Economía en el mundo en todo caso no hay ningún problema si la revista no va tener un costo adicional que se haga, bueno.

Director del Departamento Académico de Economía: Señor Decano me permite mi última palabra por favor.

Señor Decano: Sí profesor adelante.

Director del Departamento Académico de Economía: Gracias profesor Roca, la revista no lo he mencionado, pero también ampliaría estimo yo a que los alumnos puedan publicar su trabajo de investigación que realizan profesor no hay un documento de eso que posibilite en la Facultad

previamente indudablemente el comité editorial pondrá las limitaciones correspondientes pasara por el turnitin correspondiente y el alumno comenzara también a desarrollar sus propias investigaciones nadie nace sabiendo profesor Roca esto es como dijo el profesor Tello este es una forma de entrenamiento que poco a poco se va afinando de tal forma que publicaran a determinado nivel va tener que superarse dado a las exigencias mínimas que establecería el comité editorial, gracias señor Decano.

Señor Decano: Gracias, no sé si hay alguna otra intervención sobre el Plan de Trabajo, bien entonces no habiendo ninguna otra intervención se pasa a votación, señor López, por favor.

Secretario del Consejo: Si señor Decano.

Señor Decano: Sobre la aprobación del Plan de Trabajo

Secretario del Consejo: Bien se va proceder en todo caso por indicación del señor Decano a la votación para la aprobación del Plan de Trabajo del Departamento Académico de Economía, profesor César Augusto Sanabria Montañéz.

Consejero – César Augusto Sanabria Montañéz: A favor, sí.

Secretario del Consejo: Profesor Gaby Cortez Cortez.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Sí a favor.

Secretario del Consejo: Profesor Carlos Aquino, no se encuentra; profesor José Luis Alfaro.

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: Sí, a favor.

Secretario del Consejo: Profesor Oscátegui Arteta.

Consejero – José Alberto Oscátegui Arteta: A favor.

Secretario del Consejo: Gracias profesor, profesora Margarita Palomino Ladrón de Guevara.

Consejera – Encarnación Margarita Palomino Ladrón de Guevara: Sí a favor.

Secretario del Consejo: Representación del Tercio Estudiantil: Patrick Duran Jara.

Tercio Estudiantil – Patrick Reynaldo Durand Jara: A favor.

Secretario del Consejo: Señorita Julissa Ramos.

Tercio Estudiantil – Julissa Zelmira Ramos Rodlan: Sí a favor.

Secretario del Consejo: Señor Jesús Bryan Donayre.

Tercio Estudiantil – Jesús Brian Donayre Rodríguez: A favor conforme.

Secretario del Consejo: Señorita Ana Maribel Roque Rubina.

Tercio Estudiantil – Ana Maribel Roque Rubina: A favor.

Secretario del Consejo: La votación es 5 representantes docente, 4 representante estudiantiles, en total 9 votos a favor, señor Decano con ausencia del señor Aquino.

Señor Decano: Bien el siguiente punto es la Licencia.

Director de la Escuela Profesional de Economía Pública: Señor Decano la palabra una cuestión previa.

Señor Decano: Adelante.

Director de la Escuela Profesional de Economía Pública: Ya que se ha votado por el Plan lo que deseo precisar es que hemos hecho un envío a usted y también al profesor Ospino reiterativo de que hasta la fecha no tenemos respuesta a todo el cronograma de docentes asignados, horarios que requiere la Escuela para su ordenamiento, evaluación, como también para ir preparando la condiciones antes del inicio del primer semestre académico 2021, o sea, las Escuelas no hemos recibido por lo menos la Escuela de Economía Pública no he recibido ninguna información sobre programación de asignaturas de acuerdo a la carga lectiva y horarios correspondientes estamos totalmente al desconocimiento de ello y más bien hemos recibido una suma de cartas y de quejas de horarios que están contradiciendo su área de especialidad o su área laboral, etc., etc., entonces yo solicito por intermedio de usted y del Consejo de Facultad que esto quede de una vez resuelto porque si no las Escuelas estamos paralizados tanto en la preparación del primer semestre como también en el evento de autoevaluación que estamos llevando a cabo.

Señor Decano: Gracias profesor.

Director del Departamento Académico de Economía: Señor Decano pido la palabra al respeto por favor muy corto.

Señor Decano: Adelante profesor Ospino.

Director del Departamento Académico de Economía: Gracias señor Decano, el día sábado señor Decano usted programó una reunión a las 3 de la tarde estuvimos el que habla, el profesor Pinglo, usted y tarde apareció el profesor Jhon Valdiglesias, el profesor que acaba de hacer la palabra no se presentó y no creo que este enterado de los avances y conversaciones que discutimos ese día al respecto, sugiero al profesor Llanos se ponga al tanto con sus colegas cual fue el resultado de la conversación y le comento respecto a su inquietud sobre la programación acabo de culminar el día de ayer la Programación ya general esta semana ya comienza a señalar a los docentes su carga horaria correspondiente con el 100% de ellos se ha conversado profesor Llanos por teléfono solo falta hacerle llegar de forma digamos regular y formal su asignación de horario y carga con todos se ha coordinado la hora profesor y si alguno ha renegado sobre la hora un profesor señor Llanos esta sujeto a las 40 horas que nos denomina la universidad o las 20 horas.

Señor Decano: Profesor Ospino un ratito por favor a todos los asistentes apaguen sus micrófonos sino les toca el turno de hablar, profesores apaguen sus micrófonos los que no están en turno de participar, profesor Ospino siga.

Director del Departamento Académico de Economía: Gracias profesor Roca, se ha venido utilizando una forma de programación en el cual el profesor si bien se compromete y define su horario, perfecto pero su compromiso es ante todo con la Universidad y con la Facultad con la cual cumple sus 40 horas o 20 horas ese es una prioridad profesor y tiene que cumplirse poco a poco se va ir ajustando eso señor Decano, que el profesor se ajusta a las normativas de los reglamentos y requisitos de la Facultad, no que la Facultad se ajuste a los reglamentos y requisitos del docente en otras Facultades cuando uno va nos dan nuestro horario y uno se ajusta a ello no que yo plantee mi horario eso vamos a ir modificando poco a poco señor Decano, muchísimas gracias.

Señor Decano: Bueno okey, profesor Ospino, bien seguidamente pasemos a la exposición del Plan de Trabajo de la Unidad de Posgrado, profesor Oscátegui se encuentra, me está escuchando.

Director de la Unidad de Posgrado: Estoy acá.

Señor Decano: Muchísimas gracias adelante profesor.

Director de la Unidad de Posgrado: Bien bueno creo que todos los presentes han recibido, primero quiero decirles que seguramente por descuido mío no me percate que teníamos la reunión hoy día, pido disculpa por mi tardanza en el ingreso, se les ha enviado el Plan de Trabajo entonces solo hay una cosa que falta completar lo mencionare cuando llegue a ese punto, como todo Plan de trabajo de nuestra Universidad tiene que estar de acuerdo con los objetivos estratégicos con la Universidad y con los objetivos estratégicos de la Facultad y bueno con sus propios objetivos estratégicos, los objetivos estratégicos que ustedes han recibido, entonces pueden ser evaluados, analizados con respecto a su idoneidad digamos, he ahí una cuestión que a mí me ha interesado y es en términos de como objetivo estratégico que quiero mencionarlo y es el, en realidad acá hay una cosa que estaba pensando que debería de quitarse, pero bueno se ha quedado era el convertirse en una Unidad autofinanciada en realidad pensaba quitarlo porque en realidad digamos la Escuela o la Unidad ha sido, creo que ha debido de estar autofinanciada siempre y si no ha estado es porque las decisiones de gastos de la Unidad no son tomadas por la Unidad y los desbalances que se han producido ha sido por esa razón a parte que ha habido un problema con el cobro por ejemplo hay deudas bastante importantes con respecto de los alumnos tanto alumnos digamos profesores como el particular alumnos que no están vinculados a la Facultad con un cargo como de docente sino alumnos sencillamente alumnos de la Unidad de Posgrado el que sea autofinanciada la Unidad es autofinanciada el asunto es que las decisiones repetido de gastos son tomadas fuera de la Unidad, después el otro punto que quería indicar como objetivo estratégico el propósito de fortalecer es la Maestría en Gestión Pública en realidad esta es una de la Maestrías más solicitada y habría que como se llama, la intención es fortalecerla ¿Por qué? Porque en base a esta Maestría creo que es posible como uno de los objetivos avanzar al desarrollo de lo que sería la misma Maestría en Gestión Pública y que sea parte lo que sería la Escuela del gobierno de la Universidad de San Marcos y en particular de nuestra Facultad de Economía en el país existen algunas Escuelas de gobierno, pero todas ellas están basadas ya sea en Ciencia Política o en Sociología creo que tendríamos una ventaja si lo hacemos reposar básicamente en Economía era una especie digamos el referente extranjero

podría ser digamos esta Escuela Jonas Kennedy de gobierno que existe en Estados Unidos ahora uno de los problemas que no está mencionado es el de los docentes hemos tenido problemas con docentes porque no se les ha venido pagando porque también el pago que puede parecer es superior al que se refiere al Pregrado, pero puede ser insuficiente para algunos profesores que podríamos digamos podríamos desear tener eso no lo podemos cambiar esa es una decisión que viene del Rectorado, pero tal vez podríamos ver eso hay otra cosa más que la menciono nada más no quiero desarrollar nada al respecto es que se considera o algunos docentes consideran que tienen el derecho por “x” motivos a enseñar en el Posgrado y como que son derecho adquiridos y creo que digamos la mejora de Posgrado requiere que eso deje de ser así, y que se pueda coger a los mejores docentes para los cursos de la Unidad, ahora una cuestión importante es el diagnóstico como sea recibido la Unidad y no quisiera decirle de esta forma pero en realidad la Unidad estaba en muy, muy mal estado, hay tareas importantes que tenemos que hacer las cuales incluso estamos teniendo deficiencia de personal si queremos hacerlo en los plazos y queremos hacerlo por ejemplo sino terminamos de hacer los presupuestos no vamos a poder pagar a los profesores si vamos a estar en una situación que se cambie entonces se está pidiendo que por un tiempo de dos o tres meses se cuente con personal adicionales eso se ha solicitado por ejemplo al señor Genaro el que trabaja en la Facultad porque tiene conocimiento del tema y podría ayudar bastante durante un período limitado de tiempo, pero bueno lo que hemos encontrado es una desorganización no quiero poner superlativos informalidad en los contratos de algunos docentes, carencia de sistema de información con respecto a los estudiantes, ausencia de procesos digitales en los trámites administrativos, no había parecerá raro no había información de ingresos y gastos de año 2019 y 2020, el presupuesto de la Unidad de Posgrado ha sido insuficiente, había una enorme cantidad la deuda que tiene la Facultad, pero en el Posgrado es bien grande, bien grande, y no se ha pagado desde el 2019, no se ha pagado a los profesores del 2019 uno de los casos por ejemplo es el del profesor Palomino Chinchay que ha fallecido y su familia pide que se le pague no sé cómo ha terminado eso pero la Unidad no ha tenido la posibilidad de decidir sobre el pago que se le debía no hemos tenido sistema de información financiero como se los he dicho no se sabía cuál era la deuda que los estudiantes tenía con nosotros y por temas que no se ha manejado no sé qué nivel exactamente, pero el funcionario que estaba a cargo por “x” motivo no quería entregar la información entonces como no se entregaba la información y no se sabía si se iba a tener esa información o no se dedicó por lo menos de un mes el tiempo calificado porque era una de las secretarías calificadas diría yo la señora Charo, Charito le pedimos que tratara de reconstruir en caso de que no se llegara a obtener la información finalmente se obtuvo y se pudo regularizar, después ha habido problemas de matrícula enormes, enormes, más de la mitad tenían problemas de la matrícula problemas de notas, problema de reservas de matrícula muchos de estos problemas están relacionado con la falta de digitalización de los procesos, pero el problemas digamos casi la mitad de los alumnos tenían problemas de matrícula y la Unidad de Posgrado nos lo dijeron estaba considerada de lejos la peor de las Unidades en la Universidad, creo que hubo un tiempo en el cual todo se hacía digamos con decisiones así individuales y no siguiendo procesos en la Unidad y resultado de eso ha sido una serie de todos los problemas que se han encontrado, o sea, ahora digamos hay procesos por ejemplo que no ni siquiera se han iniciado por ejemplo el proceso de autoevaluación y acreditación, y esto lo informó públicamente no informó se le pregunto la señora Motta y dijo que no se había iniciado absolutamente nada, no se había hecho nada en términos del proceso de la autoevaluación y la acreditación, hay que modificar en mi opinión los criterios para la malla curricular en la Maestría y el Doctorado son malos se tiene que modificar no se puede hacer directamente sin todo un proceso administrativo correspondiente por eso es que no se ha modificado hasta ahora, bueno esa es la situación ustedes lo tienen por escrito también y bueno las tareas correspondientes por hacer es superar

esa situación recuperar establecer la información financiera, revisar los planes de estudios, y para esto debe nombrarse grupos de revisión de los curriculum en las distintas especialidades y Maestrías y Doctorados, una cosa que antes se me ha pasado pues nuestra Facultad de Economía y tenemos un Doctorado en Economía, pero curiosamente digo para no usar otro termino por ejemplo este semestre no está funcionado no va funcionan ¿Por qué? Porque el criterio es que hay un número que suficiente que cubra los costos del funcionamiento del Doctorado en Economía creo que el Doctorado en Economía es en realidad y debe ser el programa bandera de la Facultad debería estar funcionando siempre debería tener siempre digamos ir mejorando la calidad del Doctorado es decir podría ocurrir que se tenga un número inferior al número que cubra su funcionamiento y eso debería ser financiado por la Unidad, pero como se los he dicho las decisiones de gasto de la Unidad no dependen de la Unidad es una decisión que nos trasciende entonces pero considerando que el Doctorado en Economía de la Facultad de Economía en la Unidad de San Marcos en el siglo XXI en el cual se prioriza la investigación y el Posgrado debería estar funcionando permanente y no tener esa restricción lo cual también nos permitiría por lo menos ese programa tenerlo de la más alta calidad tratar de tenerlo de la más alta calidad, bueno hay que revisar todos los Planes de Estudio y entre las necesidades que tenemos que hacer es iniciar este proceso de autoevaluación y acreditación, iniciar digo porque ya mencione que no se ha hecho absolutamente nada hasta ahora, y bueno la acreditación académica de los programas de la Unidad y todos estos paso que hay que realizar, acreditación de la gestión administrativa, académica de la Unidad son estos pasos que hay que realizar, y este es el déficits que claro íbamos a hacerlo pero en realidad como les he dicho no me percate que hoy día teníamos una reunión yo estoy pensando siempre en nuestras reuniones para los miércoles, pero hay cambios y entonces no es responsabilidad la programación sino que yo no me he percatado que teníamos la reunión hoy día esto lo vamos a completar en el plazo más breve posible y se les informara, señor Decano, ese es un informe un poco rápido y toda la información que consta en el documento que he revisado rápidamente.

Señor Decano: Bien muchas gracias profesor Oscátegui.

Director de la Escuela Profesional de Economía Pública: La palabra señor Decano.

Señor Decano: Adelante profesor Llanos.

Director de la Escuela Profesional de Economía Pública: Sí, no hay que hacer aparecer ese es un tema típicamente de nuestro país, o sea, nos auto flagelamos yo he tenido la paciencia de averiguar porque me han ofrecido catedra en el Posgrado de Derecho, luego en Ingeniería Industrial donde enseñé en el Posgrado de Ingeniería Industrial, el Posgrado de Administración ha tenido que prestarse plata para pagar a los profesores porque la Universidad le debe más de 5 millones de soles, o sea, han recaudado dinero y la Universidad no les ha transferido puede coordinar con el doctor Mauro Granado para que le de los detalles que es a la inversa de lo que nos pasa a nosotros, o sea, si no es por angas es por mangas nosotros tenemos deudas y a ellos les deben pero igual no han podido pagar por eso ha tenido que prestarse plata, el Posgrado de Ingeniería Industrial esta debiéndolos a los profesores de Posgrado y así en realidad es un problema estructural de la Universidad y del a gestión económica de la Universidad, de ahí que yo saludo la iniciativa del Decano de hacer una auditoría porque esa auditoría nos permitirá ir hacia arriba y ver que el tema no nace en la Unidad de Posgrado sino que es un problema estructural del Posgrado y de la Gestión Económica de la Universidad, en segundo lugar la primera contadora que duro muchos años en la Universidad de la noche a la mañana pidió su renuncia y se fue con toda la información y el último contador profesional que tuvo que es

Néstor también un día me llamo y me dijo profesor estoy molesto y sencillamente le comunico a usted que voy a renunciar, como hemos sido amigos por años, le digo: pero que pasa, a mí no me pagan yo me voy, pero le digo pero se supone que la información, yo no voy a entregar ninguna información hasta que me paguen yo no sé cual habrá sido su situación si es que le habrán abierto proceso administrativo se le ha hecho denuncia la cosa es que él no puede llevarse la información, pero se la llevo argumentando algo que también es cierto que él había elaborado un programa de contabilidad, exclusivamente para el Posgrado ni siquiera el derecho de autor de su programa eso es lo que reclamaba está bien que no me pague bien pero ese programa no es de propiedad de la Universidad sino es mía, él lo había elaborado para así, pero no sé en qué habrá quedado el tema ese, el tercer elemento que también es un tema para no asustarse, pero creo que hay que tomarlo con seriedad gracias al Dr. Oscátegui a mí se me ha dado dos asignaturas yo tengo que decir aquí claramente que cuando me dan a mí la programación académica formal firmada, dada por la señora Noria que siempre es una persona muy atenta me mando formalmente la lista de alumnos de las dos asignaturas y esas listas no coincidían, o sea, cuando yo he hecho la comunicación a los correos electrónicos de los 12 alumnos que inicialmente me dieron en el tema de Gestión Económica Global dos no eran de ese curso y el resto no se les había comunicado el horario sino otro horario, otra fecha entonces hemos tenido que demorar como dos horas para que entre correos y correos, comunicarnos y finalmente no son 12 sino mucho más eso ha hecho que una sesión se pierda íntegramente solamente en tomar conocimiento por la propia voluntad de los matriculados de tener ya una lista personal no digo institucional, personal de alumnos que se habían matriculado con su Boucher y todo, de que yo les había dicho bueno es correcto, pero hasta ahora no tengo la lista oficial que debería ser esta que se ha confeccionado expresamente por los alumnos, lo segundo sobre la Investigación Económica Social II es igual en la primera sesión no asistió nadie entonces dije que pasa le pedí al profesor Carlos que por favor me aclarará el asunto, la señora Noria también me mando una lista con correos electrónicos yo me comuniqué y no me contestaron en el transcurso de la semana luego de perder esa sesión se han comunicado conmigo los que tienen matrícula de esa asignatura usted es el profesor, sí, a nosotros pensamos que iba a seguir siendo el profesor Tello, no le digo bueno a mí me han asignado esa asignatura, bueno está bien este es mi correo por favor mándame el link recién este sábado por el cual no asistí a la famosa reunión que acaba de mencionar el profesor Ospino, este sábado recién hemos podido estructurar la lista oficial de Investigación Económica Social II la cual cuento yo con muy buenos alumnos y evidentemente con un buen trabajo que han hecho en Investigación Económica Social I es decir su proyecto de tesis y su desarrollo muy bien incluso algunos ya han inscrito su proyecto a mí me agrada muchísimo el avance que han hecho y entonces esa lista tampoco es oficial, esa lista la he confeccionado a partir de los propios alumnos con su ficha de matrícula me han dicho profesor me han asignado recién mi código yo he estado reclamando, entonces hay un problema ahí que es de todo el sistema ahí también el SUM no es un buen sistema o la gente del SUM no tiene interés en colaborar y eso no es la gestión del doctor Oscátegui también ha pesado en la gestión de los anteriores directores hay ahí elementos que son estructurales de la Universidad, es más termino de manera sospechosa el Dr. Oscátegui no me va dejar mentir a la Unidad de Posgrado se le exige reaperturar a mitad de semana por orden el Posgrado y así se citó a todos los profesores y alumnos a iniciar el Posgrado su semestre a mitad de semana bueno todas las demás unidades de Posgrado recibieron una comunicación oficial de iniciar sus clases el 19 de incluyendo Administración, incluyendo Ingeniería Industrial en la cual participo entonces lo primero que hice es decirle a Carlos Contreras cómo es esto, y Carlitos me dice pero acá está el documento de la Central de Posgrado diciendo de que debemos de iniciar ya en Posgrado acá hay gato encerrado yo le dije al profesor Carlos Contreras llamen al Director de Posgrado de la Central porque hay esa contradicción todas las demás facultades inician el 19 y

la Unidad de Economía se inicia el mal obviamente que los agarra desarmados y ahí hay un tema bastante preocupante y que tiene que ver que nuestro Decano también por favor contribuye a que la Central explique razones por las cuales en el caso nuestro no hay un tratamiento ni económico ni administrativo coherente, o sea, también es responsabilidad de la parte superior y eso está con los hechos lo estoy mencionando Administración e Industrial pero puedo mencionar los otros Posgrado con los cuales he tenido por años amistades, con los cuales muchas veces he tenido la ocasión de ser invitado enseñar, eso es todo señor Decano.

Señor Decano: Muchas gracias profesor Llanos.

Director de la Escuela Profesional de Economía: Profesor pido la palabra.

Señor Decano: Adelante profesor Valdíglesias.

Director de la Escuela Profesional de Economía: Sí bueno sobre el Posgrado son problemas muy serios y está bien que haya una auditoría porque en realidad yo tengo documentos con he sido Vicedecano tengo muchos documentos en el que hay muchas irregularidades como alumnos que tienen Diploma, pero no tienen historial académico eso yo los tengo, yo cuando suelo hablar es porque tengo documento, hay alumnos que se han ido cambiando de Programa también creo que es ilegal, sobre todo el programa de Francia, Economía Empresarial creo que es y hay gastos muy fuertes de pagarle el hotel, la estadía, algunos profesores extranjeros, que saludo la auditoría porque yo lo estuve haciendo hasta cuando era Vicedecano saludo, segundo punto yo quisiera recomendarle al Director y al Consejo de Facultad y como dijo el profesor Llanos tiene un problema estructural porque muchas cosas depende la Escuela de Posgrado que es una burocracia muy fuerte que perjudica al Posgrado, pero quisiera recomendar que el caso de Tesis igual que en Pregrado que ya existe sea un curso, quisiera recomendarle al profesor Oscátegui, al Consejo de Facultad como fue cuando yo estudie la Maestría en un país y el Doctorado en otro país creo que en todos los países es lo mismo aquí acaban los cursos en la Maestría, en el Doctorado me parece que recién comienzas a hacer la tesis y la tesis del Posgrado es muy burocrática al menos donde yo estaba la tesis del Pregrado ha tenido dos fases el proyecto y la tesis, pero el Posgrado tiene tres fases es solamente burocrático es debido a lo que la Escuela de Posgrado lo exige tiene que pedir un profesor para cada etapa, la primera etapa es para la elección del tema no sé si seguirá igual, el segundo es igual el proyecto y tercero es la tesis, entonces muchas veces los profesores no le aceptan al Posgrado ser creo que a diferencia del Pregrado que los profesores aceptan porque son profesores de planta muchas veces lo que la Escuela les piden, en el Posgrado no, entonces el número de egresados es muy poco la cifra que yo tenía era 7 por año perdón por programa, poquísimos el tema de los egresados de programa es terrible, o sea, los alumnos no pagan no hay un sistema de cobranza no pagan porque se sienten o abandonan decepcionados habría que ver cuál es una evolución los ingresos también han caído, los ingresos por años también tengo estadísticas que es de 2.2, 2.1, 1.2, 1.7, han estado cayendo sistemáticamente en el Posgrado cuando debería mantenerse a subir entonces yo quisiera recomendar esto pertenece a los alumnos yo quisiera recomendar igual que ha Pregrado que el Posgrado también yo pienso debería también Tesis ser un curso de tal manera habría más egresados y en el Pregrado ya es así en el extranjero también es así, los estudiantes de Pregrado terminan su ciclo y terminan con su tesis, yo creo que eso es una cuestión difícil de Posgrado porque tienen que coordinar con la Escuela de Posgrado, finalmente sobre el tema de acreditaje, de la acreditación cuando estaba de Vicedecano no había ningún avance en el Posgrado por mi parte hicimos dos, dos estándares que tengo entendido que lo han hecho llegar al nuevo Director, el primer Estándar son los propósitos es la misión, la visión lo tuve que hacer

con el personal de Posgrado y parece que no lo han hecho llegar al nuevo Director si se hizo y no está bien hecho como dijeron en la sesión pasada, siempre hay que mejorar porque falta más participación y el segundo estándar fue los grupos de interés ahí traje algunos contactos de la PCM, el colegio de Economistas de las Instituciones porque el Posgrado en esa época no movía ese tema, entonces lo que tenía que haber ello el Director en esa época era una Resolución Decanal para formalizarlos porque hubo una reunión, y para terminar solamente para hacer una pequeña, una fea comparación yo que he heredado la Dirección de la Escuela de Posgrado donde ha habido avances yo me encuentro con la sorpresa de los grupos de interés que son los el estándar 2 las otras instituciones que forman parte como consultiva del programa se hizo en la Escuela de Economía sin presupuesto, se hizo en la Escuela de Economía con llamadas, con comunicación electrónicas y se hizo incluso los Directores fueron a las instituciones de la Escuela de Economía así están los antecedentes, sin embargo, la Escuela de Posgrado querían hacer un gran almuerzo en un hotel pedían mucho presupuesto, pero pedían caja chica todo el tiempo entonces bueno al final les pedí que lo hicieran en el Salón de Grados y lamentablemente a veces lo que estamos observando es que los gastos no está teniendo resultados en el caso de la Escuela de Economía lo que he visto es que no han pedido presupuesto, pero si hay grupo de interés, entonces digamos que a veces se gasta esfuerzo pidiendo presupuesto, pero la Escuela de Economía no han pedido presupuesto, no piden y hay nos han dejado cosas importantes eso quisiera decir porque es algo que pienso que se tiene que conocer, eso sería todo, gracias.

Señor Decano: Gracias profesor Valdiglesias, profesor Tello ha levantado la mano.

Director de la Escuela Profesional de Economía Internacional: Profesor Roca.

Señor Decano: Profesor Pinglo.

Director de la Escuela Profesional de Economía Internacional: Bueno en vista que estamos hablando del Posgrado yo también quisiera dar mi cuota de opinión respecto a la problemática de Posgrado porque la he vivido en carne propia cuando conjuntamente conmigo trabajo el Dr. Oscátegui como coordinador del Programa del Doctorado y anteriormente con el mismo cuando fuimos miembros del Comité Directivo por varios años en el Posgrado y efectivamente este el problema del Posgrado no es un problema que se pueda resolver pues en poco tiempo los que han accedido al Dr. Oscátegui lo pueden corroborar también el problema de Posgrado es un problema estructural que tiene que ver también con la propia anomalía de funcionamiento digamos en términos de la gestión económica de la propia Universidad, porque un Posgrado es una Unidad o un centro de producción y como tal obviamente pues este genera recursos para auto sostenerse, o sea, no hay nada ahí que lo pueda sostener si es que el mismo Posgrado no hace su propia programación financiera, pero en la práctica más bien ocurre que el Posgrado pues este como ya lo ha dicho en esta reunión, terminan pues en la misma lógica que el Gobierno Central las regiones generan el gobierno central centraliza todo y reparte en plazo y tiempo y cantidad a quien es a fin de política y a quien no lo es lo estrangulan prueba de ello es lo que acaba de decir y demostrar es el profesor Llanos respeto a que toda la Universidad todos los Posgrado de la Universidad tenían que empezar en una fecha, pero el Posgrado de Economía tenía que empezar otra fecha, esa lógica yo la veo simplemente como un objetivo de destruir lejos de construir y así por más que haya quien haya dispuesto a pelearse o a acordarse el pleito no vamos a poder resolver el problema de nuestro tan golpeado Posgrado ¿Por qué? Porque estructuralmente parece que por lo menos en este período un objetivo de destruirlo en principio porque tampoco se le ha permitido al Posgrado hacer todo lo que las Unidades de Posgrado hacen por ejemplo descentralizar sus operaciones con ayuda de la tecnología como en una

época yo lo planteo cuando tuve la oportunidad de ser Director de Posgrado, tampoco se le ha permitido al Posgrado tener un presupuesto yo quiero recordarles que en la época que fui Director de Posgrado y testigo es el Dr. Oscátegui cuando trabajo conmigo como Director o Coordinador de los Programas Doctorales cero presupuesto, en otras gestiones tuvieron presupuesto, y así como él está heredando una serie de problemas que ya ha mencionado y que no voy a volver a repetir, no se imaginan los problemas que yo herede más allá de la enorme carga el enorme pasivo que tenía el Posgrado y gestiones anteriores a la mía en el cual lamentablemente pues no habido una política de recaudación oportuna los estudiantes no pagaban y por otro lado cuando se les exigía el pago para continuar pues iban a Indecopi y denunciaban para que no les quiten el derecho digamos a los estudios cuando si bien es cierto la Universidad Pública es gratuita pero en el Posgrado las actividades son auto sostenidas no se pueden sostener y la otra problemática es que lamentablemente que el Posgrado se ha quedado en el pasado en otras Universidades del mundo como ya se ha dicho también una gestión de este nivel tiene que tener un soporte tecnológico una infraestructura tecnológica para poder ir digamos a dar cobertura local y extra localmente no hemos avanzado en esto como también se manifiesto, no hemos avanzado en la modificación del cuadro de designación de personal para el Posgrado, porque el Posgrado necesita gente ¿de acuerdo? Que le permita gestionar no solamente el aspecto académico sino también el aspecto administrativo y si no hay recurso para contratar gente ironía en esa posición que le podemos pedir al Director de Posgrado ¿de acuerdo? Como un Director de Posgrado puede acreditar una Unidad de Posgrado si no tiene recursos para implementar el proceso de la acreditación o que le podemos pedir a un Director de Posgrado cuando tras generar recursos, todos sus recursos lo utilizan para la misma universidad digamos de cobrarse deudas de otras Unidades productivas anteriores, de gestiones anteriores entonces el Posgrado se queda sin recursos entonces tenemos que ser muy objetivos y cuidadosos cuando digamos miramos el problema desde fuera y no cuando estamos adentro, una cosa más para complementar con lo que ha dicho el Dr. Oscátegui a quien lo tengo mucho aprecio y es mi amigo, efectivamente hay profesores que creen que lamentablemente pues tienen que dictar en Posgrado porque así está establecido es el estatus, yo he tenido incluso que ceder los cursos que inicialmente me programaron que no lo pedí tampoco por esa situación y al final también me quede sin curso no estoy reclamando nada lo cierto también que estoy en el grupo de los profesores que no nos pagan desde el año pasado y no nos pagan porque no han querido eso también hay que decirlo sino que los recursos que genera el Posgrado desde hace bastante tiempo lo vienen reteniendo y por otro lado administrativamente vienen asfixiando el Posgrado y ponerte una serie de requisitos que ha otros en Posgrado no los ponen entonces de que estamos hablando, la verdad lo dejo a consideración de cada quien, pero particularmente yo creo que el Posgrado necesita una reestructuración ¿de acuerdo? Pero la reestructuración no significa solamente cambiar personas o digamos mover no, necesita también recursos, recursos pero que lamentablemente no tiene y no lo exijamos más a una unidad ¿de acuerdo? Que lamentablemente por más esfuerzo que hagan quienes están a cargo no pueden resolver el problema en corto plazo, este es un problema que implica un esfuerzo mayor ¿de acuerdo? No se puede gestionar si es que internamente los recursos a disposición de cada gestión administrativa permanentemente se paran moviendo otros renuncian porque no les pagan, es decir, nadie trabaja gratis recordemos lo que está establecido en la Constitución ningún funcionario está obligado a trabajar gratis ¿de acuerdo? Esa lógica no sé a quién se le ha ocurrido entonces seamos un poco más consciente de lo tenemos lo que hemos heredado y que esta experiencia sirva pues para que miremos hacia arriba.

Señor Decano: Profesor Pinglo un ratito, por favor los profesores no hacen el uso de la palabra el profesor Ospino, el profesor Reyes, por favor apaguen su micrófono colaboren por favor.

Director de la Escuela Profesional de Economía Internacional: Eso es todo señor Decano, muchas gracias.

Representan del Sindicato de Docente – FCE: Justamente profesor Roca quería pedir la palabra, por eso es que prendí sino lo hubiese apagado.

Señor Decano: Hace rato esta con el micrófono prendido profesor hace buen rato y el profesor Ospino también hace buen rato con el micrófono encendido, bueno adelante si usted quiere hacer uso de la palabra.

Representan del Sindicato de Docente – FCE: En la medida que no existe un informe escrito en relación a una evaluación financiera, académica y administrativa del Posgrado es que los profesores que están interviniendo están cayendo en un profundo subjetivismo por ejemplo en caso del profesor Valdiglesias que habla del pago mesurado a los franceses es que no ha leído las adendas donde el pago pasa por un conjunto de normas a nivel de la administración central donde escarban todo para ver si hay un cumplimiento de la deuda para autorizar esos pagos, pero eso no es el problema central aquí el problema central es la administración académica, financiera y administrativa del Posgrado sino hay eso no se puede aprobar nada ni discutir caso contrario estamos hablando en el aire pues cada uno va recibir o va entender, va interpretar como cree conveniente lo que está ocurriendo o lo que ha ocurrido en esa Unidad de Posgrado en los últimos cinco años y es necesario que toda la Facultad sepa que es lo que está ocurriendo lo que ha ocurrido en la Unidad de Posgrado y no es un problema que se vea ahora es un problema que se ha tratado permanentemente es una discusión de los últimos 15 años siempre el punto de agenda fue el Posgrado se planteó reestructuración, se planteó reorganización, etc., etc., etc., y los problemas han ido de menos a más ha habido un agravamiento de estos anteriormente con la Ley anterior internamente se resolvía los problemas académicos ahora ya no dependemos de la SUNEDU para cambio de cursos, cambio de los planes de estudios, etc., etc., etc., por eso es la razón que le pido a usted señor Decano que haya un informe escrito sobre eso vamos a discutir para establecer responsabilidades civiles, administrativas o penales, que se pudieron haber cometido en el accionar de cada uno de nosotros que hemos estado ahí inmerso en diferentes épocas en la Unidad de Posgrado en los últimos 5 años y resolveríamos ese impase caso contrario estamos discutiendo en el aire sin informe no se puede establecer un nivel de calificación para ver qué es lo que realmente ha ocurrido yo creo que todo el mundo tiene derecho a saberlo que es lo que ha pasado por eso le pido que estamos tratando un punto de agenda que sin documento escrito no se puede tomar una posición ni decisión el informe debe ser el documento de base para establecer la discusión, sino estamos perdiendo el tiempo señor Decano, eso es todo.

Director del Departamento Académico de Economía: Pido la palabra señor Decano.

Señor Decano: Adelante profesor Ospino.

Director del Departamento Académico de Economía: Gracias señor Decano, tuve el privilegio de ser Director de Unidad de Posgrado durante dos años lo recibí en una situación de quiebra con el trabajo en esa época con algunos profesores logramos poner en positivo la cifras en tres meses, eran otras épocas indudablemente, yo creo que el problema de Posgrado es un problema integral no solamente de Posgrado es también de la Facultad correspondiente los problemas que ha venido arrastrando la Facultad en los últimos años los Centros Productivos el CERSEU,

CESEPI, esas cargas que han venido acumulando indudablemente han ido contra los ingresos de la Facultad generados indudablemente por el Posgrado yo creo señor Decano que tenemos que sincerar verdaderamente las cifras que existen la vez pasada el Director de Administración hizo un informe bastante general para uno se lo he pedido una particularización del mismo en el mismo informe ha aparecido una cifra de 12,000 soles que se le debía al Ejército no hubo aclaración al respecto y cuantas cifras adicionales abran sobre el tema señor Decano, entonces para solucionar este problema que muy buen diagnóstico a mi entender ha hecho el profesor Oscátegui con el profesor Benjamín dado a sus limitaciones y los problemas encontrados que se han ido derivando años tras año viene a darse ya señor Decano un sinceramiento de cuanto tenemos de cuanto debemos cuanto tiempo vamos estar endeudados más y que es lo que tenemos que hacer para poner si decidimos salir del rojo y ponernos en verde de las cifras se puede hacer eso, por supuesto que se puede hacer tenemos los recursos humanos creo y los recursos de los Centros Productivos para poder hacer eso, pero tenemos que sincerar las cifras señor Decano sino hacemos eso francamente estamos a ciegas todos porque no es el Posgrado es toda la Facultad señor Decano que tiene un problema tremendamente mal, de manera financiera, gracias señor Decano.

Señor Decano: Gracias profesor Ospino, bueno alguna otra participación.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Podría participar señor Decano.

Señor Decano: Profesora Gaby adelante por favor.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Buenos días señores miembros del Consejo, he escuchado al Dr. Oscátegui hacer su presentación y en realidad yo creo que el doctor hablo de dos temas me parece que el día de hoy le correspondía a la presentación del Plan de Trabajo de la Unidad de Posgrado el indistintamente también se ha referido a un informe, ese informe usted ha señalado Dr. Oscátegui así yo estoy informando entonces un informe en realidad sería es conveniente dada la particularidad que tiene en este caso la Unidad de Posgrado de tener sus propios recursos antes de elaborar un Plan de Trabajo en este caso yo tengo algunos aspectos también ahí que de repente mencionar, sin embargo, es necesario la elaboración de un informe, en ese informe por ejemplo dentro de lo que se plantee tendríamos que conocer pues cuanto recursos genera el Posgrado, cuál es su presupuesto, ¿cierto? En términos por ejemplo del indicador ha cuanto asciende las cuentas por cobrar de cada uno de los últimos años que ha debido entregarle la administración a la que usted recibió, ha debido decirles estas son las cuentas por cobrar, no se pues de los últimos 5 años, este es el total de los ingresos presupuestado, este es el total de ingresos por matrícula, que ha debido hacer tanto hemos cobrado y tanto falta por cobrar, entonces me parece a mí importante señalar en ese informe debería mencionarse eso, cuánto asciende el total de cuenta por cobrar que tiene el Posgrado, porque si no esta Unidad genera recursos si pues genera ingresos, pero esos ingresos son en papel porque el alumno dice no sé yo debo 100 soles, pero cuanto está pagando el alumno 40 soles entonces debió generar 100, pero si está cobrando solo 40, 50 o 60 entonces falta por cobrar esto para mi punto de vista así de repente no conozco los aspectos de Posgrado de su gestión, pero me parece que es importante conocer cuanto le debe al Posgrado, entonces para tomar medida como los profesores que están antecediendo señalan indican yo creo que siempre con la mejor voluntad acá todos estamos en este barco todos y la idea es esa yo quisiera que el Dr. Oscátegui que ahora es el Director de esta Unidad apoyando por Benjamín y otros profesores otros colegas sumamente idóneos y que quieren trabajar y que tienen pues tienen una bomba en la mano es lo que yo escucho ¿cierto? Tienen un monstruo de varias cabezas, pero es

importante como también señalan conocen la realidad si tú sabes la realidad que tiene tal cosa tu sabes cómo enfrentarle yo creo que ese informe es fundamental saber dentro de otros aspectos cuanto son las cuentas por cobrar, cuanto en los últimos cuatro, cinco, seis años y a la fecha ¿no es cierto? Que es lo que está recibiendo eso me parece a mí que sería importante y ese informe tiene que tener unas conclusiones que tendría que plantear la Unidad de Posgrado este es la situación punto 1, 2, 3 en cada uno de los aspectos en lo académico, en lo administrativo que se han llevado información, en lo financiero que nos deben tanto, me parece no, ese es mi punto de vista al margen del manejo de una Unidad de Posgrado y dos yo quisiera en relación a su plan presentando al día de hoy que si de hecho es un Plan que esta lamentablemente pues basándose que no tiene mucho piso porque el piso está en den hay fango hay cosas que no te permiten caminar muy bien por eso hay que sincerar, sinceremos con el informe y en su Plan Dr. Oscátegui yo me permitiría corríjame si me equivoco por favor corríjame en una oportunidad se le señalo y si no se señaló claramente yo lo vuelvo a mencionar ahora me parece que hay que posicionarse tal como usted señala en gobernabilidad, pero también dentro de ello me parece que un tema fundamental deber ser lo referente a la recuperación de la Maestría de la Economía de la Salud porque eso que yo recuerde en los años 2000 corrígame acá el profesor Reyes los que han estado a cargo había una Maestría de Economía de la Salud y que mejor momento que este para sus futuros planes es posición recuperar ahí deben estar los archivos la forma de organización esa Maestría de Economía de la Salud la cogió medicina y se la llevo de acuerdo a lo que he escuchado por eso digo corrígame entonces eso sería un buen posicionamiento ahorita para Unidad de Posgrado y la Facultad nuevamente reactivar porque no es que sea una cosa nueva ya existió entonces una revisión de repente ahí me parecería que podría ser que ustedes podrían estar planteando la nueva reinscripción o el nuevo funcionamiento de una Maestría de Economía de la Salud, pero es fundamental ese informe Dr. Oscátegui para saber de dónde partir y que usted sepa sobre que camina ¿no es cierto? Que tengo yo bueno pues tengo tos, tengo flema, eso tengo me tengo que curar disculpen los términos bastante rudos que les estoy expresando, gracias señor Decano.

Señor Decano: Bien gracias profesora, profesor Oscátegui.

Director de la Unidad de Posgrado: Siempre he mencionado que esta es una gestión en la cual todos los éxitos no lo atribuyen a Oscátegui si es que hubiera sino atribuye al equipo y en equipo considero básicamente al profesor Escudero, al profesor Contreras que también está con nosotros y al equipo de secretarías que en mi opinión están actuando están trabajando bastante bien nosotros agradeceríamos una auditoría pedimos que haya una auditoría, el personal está trabajando sin celular, o sea, con el propio está trabajando sin computadoras están usando la propia y a pesar de que tienen hijos también usan la misma computadora recién hemos recibido o estamos por recibir tres computadoras que hemos pedido hace tiempo y las he tenido que pedir a mi nombre a nombre del profesor Escudero a nombre del profesor Contreras porque las secretarías trabajan con lo que tienen con lo propio como les digo si tienen hijo comparte etc., y sin embargo a veces la exigencia que les hacemos es porque no me atiendes y las condiciones en la que se trabaja son difíciles a hora los problemas que he mencionado son los que he mencionado me parece que el pedido que hace la profesora Gaby es totalmente pertinente, pero no tenemos esa información no hemos recibido información de deuda estamos reconstruyendo toda esa información por ejemplo hace 5 días, 4 días me entero que hay un alumno no voy a decir su apellido tal vez diga su nombre su nombre un poco típico es fácilmente identificarle Silvino, pero el señor este debe 13,000 soles, es decir, debe prácticamente todo y está a punto de terminar la carrera como se ha llegado a ese estado no sé, estamos viendo uno

el asunto es que como todo era informal previamente estamos tratando de organizar eso parece que algunos alumnos no sé exactamente cuántos, pero este señor en particular encontró la forma de sacar la vuelta entonces la última vez que dijo fue llama un sábado por ejemplo dice ya lo estoy haciendo pero matricúlenme ya después les envió el Boucher y el después será hasta ahora entonces debe 13,000 soles prácticamente todo el valor del programa y está a punto de terminar eso no ha debido ocurrir por su puesto pero ha ocurrido bueno algunas cosas que no he mencionado es vamos a implementar un Propedéutico espero que el próximo semestre y que también aparte de mejorar la calidad de Posgrado debe proporcionar algún ingreso a la Facultad y el problema es que somos el ingreso de la Facultad la Unidad de Posgrado no hay otra fuente que yo sepa y bueno los problemas de Posgrado se han mencionado la impresión que tengo es impresión es que por ejemplo ha venido habiendo de economía una reducción del presupuesto tenemos algo así como cerca al 20% de lo que teníamos hace 5 años la asignación que nos da la Universidad, pero ha pasado digamos no sé si decir aceptación, pero de los Decanos anteriores porque eso no ha ocurrido el mes pasado ha ido una reducción gruesa, grande y paulatina de los recursos de la Universidad que ha asignado a Economía con respecto a la Maestría de Economía de la Salud es posible que sea oportuno hacerlo pero si recordaran prácticamente en los inicios de la Gestión deciden en marzo, perdón en febrero o marzo el profesor Sanabria dijo algo al respecto y le solicite que podría presentarnos una propuesta para la Maestría y yo no soy un experto en el tema, pero no he recibido hasta ahora esa propuesta probablemente lo está elaborando y apenas lo recibamos contemplaremos esa posibilidad, bueno otra cuestión que estamos considerando en el plazo más breve posible es una modificación del tarifario tenemos las Maestrías más baratas no sé si en todo el sistema universitario peruano pero por lo menos de las principales Universidades que hay en Lima tenemos de lejos las tarifas más baratas eso hay que modificarlo eso tampoco depende exclusivamente de la Unidad de Posgrado sino lo hubiéramos hecho ya, sino tiene que pasar por todo un proceso administrativo, pero en los próximos días ya debemos tener listo el nuevo tarifario porque lo hemos estado conversando con el profesor Escudero y el profesor Contreras la necesidad de subir esto bueno lo que queremos lo hemos conversado esto es que digamos somos conscientes San Marcos es un poco voluble en términos de los tiempos que uno tiene, pero lo que quisiéramos hacer es durante el tiempo que dura nuestra gestión es entregar organizado la Unidad de Posgrado y que todos o casi todos procesos se realicen digitalmente a través del Sistema digital de la Universidad, bueno he tratado no de responder sino de ampliar algunas, no he tratado de responder las intervenciones de los docentes porque uno no tiene que responder no creo que haya tenido un afán de atacar ni nada por el estilo sino de señalar algunas cosas pero no he tratado de responder sino de ampliar un poco y toda seguridad creo que lo ha pedido ya el profesor Escudero está con nosotros y si el Decano le da el uso de la palabra va poder ampliar lo que estoy diciendo eso es todo señor Decano, gracias.

Señor Decano: No hay problema profesor Benjamín puede complementar.

Director de la Unidad de Posgrado: Parece que ha salido, bueno si no esta no está, pero creo que estuvo.

Señor Decano: Alguna otra participación sobre el punto, ninguna entonces solicitaríamos en todo caso nos dé un informe económico que tiene que tener la siguiente sesión, juntos lo ampliamos en la siguiente sesión por favor.

Director de la Unidad de Posgrado: Muy bien señor Decano, bien gracias.

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: Señor Decano me permite.

Señor Decano: Adelante profesor Alfaro.

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: Solamente para recordar en relación a la auditoría ya es una voz populi se gestione las solicitudes de auditoría a la Facultad lo acaba de manifestar también el Director de la Unidad de Posgrado el profesor Oscátegui entonces hay que solicitar esa intervención del organismo correspondiente para la auditoría, nada más.

Señor Decano: Si profesor se está trabajando eso, gracias.

Consejero – César Augusto Sanabria Montañéz: Profesor Roca.

Señor Decano: Sí profesor.

Consejero – César Augusto Sanabria Montañéz: En el mismo sentido lo que acaba de señalar el profesor José Luis Alfaro es evidente que dadas las características del informe del Dr. Oscátegui no solamente necesita que dispongan una auditoría que todos lo estamos pidiendo sino incluso incluye a la Facultad porque la Facultad es la que parece la que administra los fondos del Posgrado y la que decide también toda la parte administrativa del Posgrado entonces sería bueno que ponga voto si es que haya la necesidad y la necesidad de hacer una auditoría a la Facultad y en ella a la Unidad de Posgrado.

Señor Decano: Si eso se está trabajando profesor ya estos días debe estar terminado esa solicitud se está coordinando con la Dirección Administrativa.

Consejero – César Augusto Sanabria Montañéz: Del Consejo de Facultad de ser ese como acuerdo, para que usted tenga más fuerza en pedir la auditoría.

Señor Decano: Bueno creo que no es necesario se solicita, estamos más bien terminando esa solicitud los términos de la solicitud de la auditoría, bueno el siguiente punto de Licencias Sin Goce de Haber por perfeccionamiento, en vía de regularización de la profesora Encarnación Margarita Palomino Ladrón de Guevara se va presentar el informe de la Comisión sobre licencia Sin Goce de Haber por perfeccionamiento de la profesora mencionada, profesor Ospino.

Director del Departamento Académico de Economía: El tema es que estamos regularizando por una situación presentada ya con anterioridad señor Decano, este ya serían dos Consejos de Facultad y estaba pendiente la regularización de esta Licencia señor Decano yo creo que ya deberían ustedes ya proceder a su implementación señor Decano a su aprobación, gracias.

Señor Decano: Se había solicitado un informe.

Director del Departamento Académico de Economía: El informe está en el documento señor Decano es un informe bastante amplio.

Señor Decano: Me podría en todo caso hacer una presentación muy breve.

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: Señor Decano me permite, señor Decano.

Señor Decano: Adelante profesor Alfaro.

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: Señor Decano la solicitud de la Licencia Sin Goce de Haber de la profesora Margarita obedece a que eso es el requisito para subsanar el tema del período de agosto a diciembre por no haber procedido la Licencia con Goce de Haber entonces para su reincorporación se requería subsanar ese período y para eso era la solicitud de Licencia Sin Goce de Haber entonces eso estuvo aprobado para que subsane nada más no le veo ninguna objeción mejor dicho es obligatorio aprobar esa solicitud de licencia sin goce de haber para que la profesora pueda proceder la reincorporación de la profesora oficialmente esa es la solución de esa solicitud.

Señor Decano: Sí, por eso mismo es necesario una presentación, aunque sea breve un resumen sobre dicho informe.

Director del Departamento Académico de Economía: Señor Decano yo creo que el profesor Alfaro creo que aclaro el tema, esto ya se vio en el Consejo de Facultad la profesora pidió una Licencia inicialmente por estudio vencía la licencia y pidió una ampliación, pero como la ampliación fue fuera de fecha y esa ampliación pidió Sin Goce de Haber con Goce de Haber y posteriormente habiendo una irregularidad en el tiempo pidió se rectifique con una Licencia Sin Goce de Haber justamente lo que estamos regularizando es la Licencia Sin Goce de Haber para suplir esa Licencia Con Goce de Haber de manera errónea se está corrigiendo señor Decano, gracias.

Señor Decano: Bueno entonces.

Consejero – César Augusto Sanabria Montañéz: Nadie se opone señor Decano.

Señor Decano: Vayamos a votación la aprobación de ese informe, señor Julio López por favor.

Secretario del Consejo: Se va a proceder a la votación de la regularización de la Licencias Sin Goce de Haber requerida en su momento por la profesora Encarnación Margarita Palomino Ladrón de Guevara en el link del Consejo de Facultad está el informe de la Comisión Permanente de Perfeccionamiento Docente inscrito por los tres miembros de la Comisión por sea caso señor Decano en el Link que tienen todos los Consejeros de Facultad ahí hay un informe que está suscrito por el doctor presidente de la Comisión que es el Dr. Mario Delfín Tello Pacheco, igualmente rubricado por el Dr. Ricardo Nolberto Villamonte Blas que es miembro de la Comisión y el Dr. Víctor Teodoro Torres Cuzcano, vamos a proceder a la votación entonces con los miembros del Consejo de Facultad de acuerdo a lo que establece el reglamento, prácticamente porque creo que no hay oposición en la votación, profesor César Sanabria.

Consejero – César Augusto Sanabria Montañéz: Si a favor.

Secretario del Consejo: Profesor Gaby Cortez.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Sí a favor.

Secretario del Consejo: Profesor Carlos Alberto Aquino (Ausencia), profesor José Luis Alfaro.

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: A favor.

Secretario del Consejo: Profesor José Oscátegui.

Consejero – José Alberto Oscátegui Arteta: A favor.

Secretario del Consejo: Profesora Margarita.

Consejera – Encarnación Margarita Palomino Ladrón de Guevara: A favor.

Secretario del Consejo: Señor representante estudiantil Patrick Durand.

Tercio Estudiantil – Patrick Reynaldo Durand Jara: A favor.

Secretario del Consejo: Julissa Zelmira.

Tercio Estudiantil – Julissa Zelmira Ramos Rodlan: A favor.

Secretario del Consejo: Jesús Donayre (no se encuentra), Ana Maribel Roque a favor, 8 votos a favor señor Decano con ausencia del profesor Aquino, y una ausencia de un estudiante Donayre, aprobado.

Señor Decano: Bien muchas gracias, el tercer punto es la designación de los representantes estudiantiles en sus respectivos Comités y Comisiones, para ello los estudiantes han hecho llegar sus propuestas las cuales hago mía y para la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad que se propone a la señorita Sandra Paola del Castillo Delgado de la Escuela Profesional de Economía con código de estudiante 19120008, la señorita Nataly Jenny Minaya Ponte de la Escuela Profesional de Economía Pública, con código de estudiante 19120186, bien entonces se pasa a votación, señor López.

Secretario del Consejo: Bien señor Decano se han efectuado las propuestas de los estudiantes.

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: Señor Decano me permite una cuestión previa.

Señor Decano: Adelante profesor Alfaro.

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: Para abreviar si no hubiera oposición para hacerlo más rápido que el señor Director Administrativo lo maneje de esa manera.

Señor Decano: Proceda de esa forma señor López, si no hubiera oposición.

Secretario del Consejo: Bien algún miembro del Consejo de Facultad se oponga a la propuesta, sírvase expresarlo, no hay, se aprueba por mayoría, son integrados como miembros de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente.

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: Perdón no es por mayoría es por unanimidad.

Secretario del Consejo: Ah ya disculpen, por unanimidad, la estudiante Sandra Paola del Castillo y la estudiante Nataly Jenny Minaya Ponte.

Señor Decano: Bien seguidamente la propuesta para integrar los Comité de Gestión de las Escuelas de Economía, Economía Pública y Economía Internacional son para economía la señorita Raquel Paola Gómez Vicente con código de estudiante 19120135 y el joven Leonardo Alipio Mallqui Barzola con código de estudiante 19120108.

Secretario del Consejo: Igualmente se procede hay un opinión u observación o en contra no existe, entonces queda aprobado también por unanimidad señor Decano.

Señor Decano: Gracias, la Escuela Profesional de Economía Pública propone al joven José Ricardo Razuri Taya con código de estudiante 19120049, pasemos a la votación.

Secretario del Consejo: Señores miembros del Consejo alguno que esté en contra no hay nada señor Decano que vote en contra aprobado por unanimidad.

Señor Decano: Gracias, por ultimo para la Escuela Profesional de Economía Internacional se propone al estudiante Aroldo Mateo Chavez Ricra con código de estudiante 18120204, pasemos a la votación.

Secretario del Consejo: Se procede a la votación si alguien estaría en contra, no hay en contra, por unanimidad está incorporado el Comité de Gestión de Escuela de Economía Internacional el alumno Aroldo Mateo Chavez Ricra.

Señor Decano: Con esto acabamos la agenda de esta sesión, quedando pendiente el informe económico solicitado a la Unidad de Posgrado, agradezco mucho a toda su participación, muchas gracias, muy buenos días.

II. ACUERDO:

1. Se aprueba por mayoría el Plan de Trabajo del Departamento Académico de Economía.
2. Se aprueba por unanimidad la Licencia Sin Goce de Haber por Perfeccionamiento, en vía de regularización, de la profesora Encarnación Margarita Palomino Ladrón de Guevara.
3. Se aprueba por unanimidad la designación de los representantes estudiantiles en la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad a la señorita Sandra Paola del Castillo Delgado de la Escuela Profesional de Economía con código de estudiante 19120008 y la señorita Nataly Jenny Minaya Ponte de la Escuela Profesional de Economía Pública, con código de estudiante 19120186.
4. Se aprueba por unanimidad la designación de los representantes estudiantiles en el Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Economía a la señorita Raquel Paola Gómez Vicente con código 19120135 y el joven Leonardo Alipio Mallqui Barzola con código de estudiante 19120108.

5. Se aprueba por unanimidad la designación del representante estudiantil en el Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Economía Pública al joven José Ricardo Razuri Taya con código de estudiante 19120049.
6. Se aprueba por unanimidad la designación del representante estudiantil en el Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Economía Internacional al joven Aroldo Mateo Chávez Ricra con código de estudiante 18120204.